

10ª semana, tiempo ordinario. Viernes: Mt 5, 27-32

Estaba explicando Jesús algunos mandamientos de la ley de Dios en clave contraria a los fariseos, que sólo se preocupaban de los pecados externos. Ahora le toca hablar de lo concerniente al sexto mandamiento, en que se trataba principalmente sobre el adulterio. Jesús nos dice que no sólo es condenable el adulterio externo, sino el interno, el que procede del corazón.

En la práctica muchas veces será difícil ver dónde está el límite entre un deseo involuntario, una tentación o un deseo pecaminoso. Lo que Jesús nos dice es que lo que mancha al ser humano no es tanto lo externo cuanto lo que se produce en la mente o la intención que se tenga en el propio acto.

Por eso Jesús nos induce hacia una actitud positiva: el respeto hacia sí mismo y hacia los demás. Lo cual será parte del verdadero amor. Quien no respeta en su corazón a la otra persona no ama de verdad.

Después Jesús habla algo, a nivel de la legalidad. Nos viene a decir algo así, como lo que nuestros obispos suelen repetir a propósito del divorcio y otras cuestiones: “No todo lo legal es moral”. Así es ahora y así era en tiempos de Jesucristo. En aquel tiempo era rarísimo o no se daba el hecho de que una mujer abandonase o repudiase a su marido; pero era muy frecuente el que un marido repudiase a su mujer. Y a veces lo hacían por cualquier cosa muy pequeña.

El hombre quedaba satisfecho, en su conciencia, en el momento que recibía el documento de separación, o “libelo de repudio”. Pero dice Jesús que eso no es suficiente para estar en paz con Dios, de modo que es pecado casarse con una mujer “repudiada”, pues para Dios sigue casada.

Hay unas palabras, en el versículo 32, difíciles de entender, porque son difíciles de traducir. Algunos traducen: “fuera del caso de prostitución” o de impureza o algo parecido. Otros traducen, quizá más correctamente: “Fuera del caso de unión ilegal”. Lo cual vendría a ser: “en caso de no estar casados legítimamente”. Por lo que se ve en otros pasajes, como cuando comenta la creación del hombre y la mujer, Jesús no permitía ningún motivo de repudio. Es defensor de la indisolubilidad del matrimonio.

El hecho es que Jesús no habla tanto de pecados, en cuanto actos permitidos o prohibidos, sino de una actitud interior, que debe estar en continua superación: por el sacrificio, por el respeto y sobre todo por el amor. Claro que esto es difícil y cuesta. Tanto cuesta, dice Jesús, como cuando uno ha perdido un ojo o tiene que perderle, quizá en una operación, por el bien total de toda la persona. Así debe ser el dominio que debemos tener sobre nuestras pasiones.

El cuerpo humano no es malo, claro. Dios ha puesto nuestras tendencias hacia el otro sexo, no sólo para el bien particular, sino también para el bien social. Lo que nos dice Jesús es que hay que saber controlarlo para que vaya siempre por el buen camino. Siempre contando con la gracia de Dios, que debemos suplicar.

Todo esto se une o se complementa con las palabras de san Pablo en la primera lectura (2Co 4,7-15): “Llevamos un tesoro en vasijas de barro”. Por lo cual debemos estar atentos, pues somos débiles y surgen muchas dificultades a nuestro alrededor.

Sin embargo, aunque haya estas dificultades no debemos estar desconcertados ni abatidos, pues no estamos abandonados. San Pablo nos insta a poner nuestra confianza en Dios, de modo que nuestra vida puede tener un gran valor, si estamos unidos con la vida de Jesús, ya que así podremos estar unidos en su gloriosa resurrección.

Si para todo la Virgen María es nuestro guía y sostén, en estas materias un poco más delicadas, debemos sentirla a ella más a nuestro lado como un niño pequeño se deja guiar por su madre.